

**CUESTIONARIO DE SOLICITUD DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
PARA DIRECTORES Y ADMINISTRADORES**



Se hace constar que el solicitante de este seguro declara conocer y aceptar íntegramente las Condiciones Generales y particulares que se aplicarán en la Póliza que solicita. Este cuestionario tiene el tenor de una declaración jurada.

Por favor diligencie todas y cada una de las siguientes preguntas que se le hacen ya que este cuestionario constituirá parte de la póliza según lo señalado en el artículo 1048 del Código de Comercio.

SUCURSAL

FECHA
15 / 11 / 2025

Todas las preguntas deben ser contestadas sin dejar espacios en blanco.

DATOS DEL SOLICITANTE

1. NOMBRE DE LA EMPRESA: People Contact SAS en Reestructuración
2. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT): 900.159.106-0
3. FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA: 27 de Junio de 2007
4. ACTIVIDAD U OBJETO SOCIAL PRINCIPAL Y TIEMPO DURANTE EL CUAL SE ENCUENTRA DESARROLLANDO LA MISMA
Documento Anexo

5 DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS:

- A. ¿HA CAMBIADO LA DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA? ☐ SI ☒ No

EN CASO AFIRMATIVO, DAR DETALLES:

- B. ¿LA ESTRUCTURA DEL CAPITAL SOCIAL HA SUFRIDO MODIFICACIONES? Adquisición, fusión, absorción, etc

☒ SI ☐ No Acuerdo de Reestructuración - 27 de Febrero 2018

6. ¿CONSIDERA ACTUALMENTE LA POSIBILIDAD DE ALGUNA FUSION, ADQUISICION, ETC. DE OTRA EMPRESAS?

☐ SI ☒ No

EN CASO AFIRMATIVO, DAR DETALLES:

7. ¿SE ESTÁ ESTUDIANDO O CONSIDERANDO LA COTIZACIÓN EN BOLSA DE LAS ACCIONES DE SU EMPRESA?

☐ SI ☒ No

EN CASO AFIRMATIVO, DAR DETALLES:

8. ES LA COMPAÑÍA:

- a) PÚBLICA ☐
b) PRIVADA ☐
c) MIXTA ☒

9. CONFIRMAR SI DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS HA CONTRATADO CON ENTIDADES ESTATALES

☒ SI ☐ No

EN CASO AFIRMATIVO, POR FAVOR EN HOJA ANEXA RELACIONE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO, NÚMERO DE CONTRATO, PLAZO DE EJECUCIÓN, VALOR DEL CONTRATO, ENTIDAD CONTRATANTE. FAVOR TENER PRESENTE QUE COMO ENTIDAD ESTATAL SE CONTEMPLAN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO Y LAS SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA.

10. CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

a) NÚMERO TOTAL DE ACCIONISTAS

5

CON DERECHO A VOTO
SIN DERECHO A VOTO

☐ 5
☐ 0

b) NÚMERO DE ACCIONES (%) EN PODER DE DIRECTIVOS Y ALTOS CARGOS

N.A

c) RELACIONES LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA QUE POSEEN UN PORCENTAJE IGUAL O SUPERIOR AL 15% DEL CAPITAL SOCIAL, RELACIONANDO NOMBRE, DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN Y PORCENTAJE.

<u>Infimantales</u>	<u>66.65%</u>
<u>EMAS</u>	<u>17.47%</u>
<u>Aguas de Manizales</u>	<u>15.88%</u>

11. LA ENTIDAD HACE NEGOCIOS FUERA DEL TERRITORIO COLOMBIANO:

☐ SI ☒ No

SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, ACLARE LAS OPERACIONES QUE REALIZA Y EN QUÉ PAÍSES:

12. ¿TIENE LA COMPAÑÍA O ALGUNA DE SUS SUBSIDIARIAS ACTIVOS, PASIVOS O PATRIMONIO EN EL EXTRANJERO?

☐ SI ☒ No

EN CASO AFIRMATIVO, DAR DETALLES:

13. ¿TIENE LA COMPAÑÍA O ALGUNA DE SUS SUBSIDIARIAS VALORES, ACCIONES U OBLIGACIONES COTIZADAS EN BOLSA DE VALORES EN EL EXTRANJERO?

☐ SI ☒ No

EN CASO AFIRMATIVO, DAR DETALLES:

14. ¿TIENE LA EMPRESA O ALGUNO DE SUS ACTUALES DIRECTIVOS O ALTOS CARGOS ALGÚN OTRO SEGURO AMPARANDO EL RIESGO QUE SE PROPONE?

☐ SI ☒ No

EN CASO AFIRMATIVO, DAR DETALLES:

15. ¿HA EXISTIDO O EXISTE ALGUNA RECLAMACIÓN, A ALGUNA DE LAS PERSONAS PARA LAS QUE SE PROPONE ESTE SEGURO O ALGUNA EN RELACIÓN AL RIESGO SOLICITADO?

☐ SI ☒ No

EN CASO AFIRMATIVO, DAR DETALLES:

16. ¿TIENE ALGUNA DE LAS PERSONAS PARA LAS QUE SE PROPONE ESTE SEGURO INCLUYENDO AQUELLAS PERSONAS PROPUESTAS EN EMPRESAS SUBSIDIARIAS O AFILIADAS, SI FUE APLICABLE, CONOCIMIENTO DE ALGUNA CIRCUNSTANCIA O INCIDENTE QUE PUDIERA DAR LUGAR A UNA RECLAMACIÓN QUE PUEDA AFECTAR LAS COBERTURAS SOLICITADAS?

☐ SI ☒ No

EN CASO AFIRMATIVO, DAR DETALLES:

17 RESPECTO A LA COBERTURA SOLICITADA:

VIGENCIA DESDE: 1 Dic 2025 VIGENCIA HASTA: 31 Dic 2027
LÍMITE ASEGURADO: 1'000.000.000 RETROACTIVIDAD: 1 de Febrero de 2020

18. INDICAR SI:

a) ¿HA DEJADO DE CUMPLIR CON ALGUNA DE SUS OBLIGACIONES CON RESPECTO A SUS DEUDAS, CONVENIOS O CRÉDITOS DURANTE LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS?

☐ SI ☒ No

b) ¿ALGUNA VEZ HA RECOMPRADO SUS PROPIAS ACCIONES POR UN PRECIO EN EXCESO DEL VALOR DEL MERCADO?

☐ SI ☒ No

c) ¿HA SOLICITADO Y/O EMITIDO DURANTE LOS ÚLTIMOS 10 MESES O ESTÁ CONSIDERANDO PARA LOS PRÓXIMOS 12 MESES, UNA SOLICITUD Y/O EMISIÓN PARA UNA OFERTA PÚBLICA DE LOS VALORES O ACCIONES?

☐ SI ☒ No

ACLARACIONES

Es importante que el Representante Legal que firme esta declaración tenga un buen conocimiento del ámbito de esta cobertura para que las preguntas sean contestadas correctamente. En caso de duda rogamos contacten con La Previsora S.A. Compañía de Seguros, puesto que la no divulgación de información puede afectar a los derechos del Asegurado o pueda anular la Póliza

Previsora S.A. Compañía de Seguros queda autorizada para realizar cualquier indagación y consulta o solicitud de información que considere necesaria.

CIUDAD

Manizales

FECHA

5 / 11 / 2025

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

Juan Carlos Franco Duque

CARGO

Gerente

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

C.C. 95.085.651

DOCUMENTO ANEXO

OBJETO SOCIAL DE PEOPLE CONTACT SAS EN REESTRUCTURACIÓN: La sociedad tendrá como objeto social principal:

1. La prestación de servicios de Call Center a empresas nacionales y extranjeras tales como: servicio al cliente, televentas, cobranzas, líneas de atención, servicio de información por operadora, actualizaciones de bases de datos, atención de líneas de respuesta directa, atención de líneas de pedido, realización de encuestas, investigaciones y sondeos, tele marketing, televenta, servicios de marketing y mercadotecnia, atención de peticiones, quejas y reclamos, y en especial todos aquellos que puedan ser articulados en centros de teleatención o en plataformas tecnológicas, telefónicas asistidas, ya sea para clientes propios o de terceros, a través de agentes de atención o de cualquier otro medio técnico actual o futuro que pudiera desarrollarse sea propio o de terceros. Para la realización de estas actividades podrá disponer de diferentes medios de interacción con los clientes tales como teléfono, internet, fax, video, correo convencional y correo de voz. Igualmente, la sociedad podrá proveer todos los procesos de front y back office necesarios para la recepción, trámite, empaquetamiento y logística de los servicios que se le prestarán a los clientes de acuerdo a sus requerimientos. 2. La prestación de servicios de gerencia, consultoría y asesoría al cliente referidos a todos los procesos relacionados con la gestión de centros de atención de llamadas o centros de contacto para la atención al público. 3. La comercialización directa e indirecta de cualquier tipo de producto, por cuenta propia o de terceros a través de mecanismos diversos de comunicación tales como teléfonos, radio, televisión, periódicos, diarios, revistas, catálogos, entre otros. 4. La prestación de servicios de bases de datos tales como gestión, administración, actualización, desarrollo, análisis y segmentación de bases de datos propios o de terceros. 5. La prestación de servicios informáticos tales como: diseño y desarrollo de software para aplicaciones para equipos de cómputo; comercialización, actualización y mantenimiento de aplicaciones; evaluación de sistemas y equipos; diseño y desarrollos de sitios web, entre otros. Para el efecto podrá instalar, establecer, usar, ampliar, operar y explotar redes, sistemas, equipos, soportes lógicos y demás tecnologías disponibles en el mercado para el procesamiento y administración de la información. 6. Hacer la organización, operación, prestación y explotación de las actividades y servicios de telecomunicaciones tales como valor agregado, tecnologías inalámbricas, servicios de alojamiento de aplicaciones informáticas, servicios de data center, servicios de operación de redes privadas de telecomunicaciones y operaciones totales del sistema de información y cualquier servicio calificado como de telecomunicaciones, comunicaciones e información dentro del territorio nacional y en conexión con el exterior empleando para ello bienes, activos y derechos propios o ejerciendo el uso y goce sobre bienes, activos y derechos de terceros. 7. La prestación de servicios de asesoría técnica, mantenimiento de equipos y redes y consultoría en los ramos de la electricidad, electrónica, informática, telecomunicaciones y afines. 8. Promover y participar en proyectos de educación, formación científica e investigativa y desarrollo de productos, que generen soluciones aplicables a sectores empresariales e institucionales. 9. Promover y participar en proyectos medio ambientales, de desarrollo sostenible y otros que contribuyan a cumplir el balance social de la empresa. 10. Gestionar, promover, construir, dotar y en general realizar cualquier otra actividad relacionada con la de adecuación, equipamiento y construcción de obras civiles de infraestructura física y/o tecnológica para fines propios o de terceros, con facultades para realizar estas actividades directamente, y/o a través de terceros. 11. Comprar, vender, distribuir, suministrar, importar y exportar toda clase de bienes y servicios, mercancías, productos, insumos, materias primas, equipos técnicos, tecnológicos y todo tipo de artículos necesarios para el desarrollo de su objeto social. 12. Realizar procesos de gestión, selección, promoción y administración del talento humano, dentro de los distintos esquemas de contratación, para el normal desarrollo de las competencias y los programas de bienestar laboral. 13. Ofrecer, desarrollar, ejecutar, intervenir, supervisar y suministrar soluciones técnicas y tecnológicas. 14. Actuar como agente comercial, representante, corredor, mandatario o comisionista de cualquier tipo de operaciones comerciales. 15) Concesión de servicios públicos, bienes de uso público, obras públicas, prestación de servicios y suministro y en



general. 16) Formulación de proyectos, Gerencia de proyectos, apoyo gerencial y operaciones logísticas. 17) Operación de trámites de movilidad, implementación y operación tecnológica para sistemas integrados de transporte (SITP), sistemas estratégicos de transporte (SETP) y proyectos de movilidad inteligente. 18) Administración, señalización y mantenimiento de zonas de estacionamiento regulado (ZER). 19) Aplicación integrada de la tecnología de comunicaciones, control e información al sistema de transporte. 20) Ciencia de datos, analítica descriptiva y predictiva. 21) Tecnologías para las ciudades, territorios inteligentes y sostenibles, operación, administración, instalación y funcionamiento de redes de Internet de las cosas (IoT), inteligencia artificial (IA), tecnologías de seguridad blockchain, esteganografía, seguridad de datos. Seguridad perimetral de datos, robótica, redes y contadores eléctricos inteligentes, agricultura de precisión, Sistemas de medición inteligente (AMI), outsourcing en TIC, KPO, Helpdesk. 22) Operación trámite de movilidad y patios y grúas con incorporación de herramientas tecnológicas y/o servicios de parqueadero. 23) Administración y operación de plataformas de gestión documental, almacenamiento de datos, procesamiento de información, encuestas, estadísticas, análisis de datos, archivo y demás que se relacionen. 24) Arrendamiento y servicios de parqueadero. 25) Recaudo y distribución de recursos". 26) Generar, operar y administrar negocios asociados a la movilidad terrestre a nivel nacional, departamental, municipal, interveredal y urbano.

En desarrollo de su objeto principal la sociedad podrá: 1) Celebrar todo tipo de contratos, acuerdos o convenios y subcontratar con el sector público o privado, nacional o extranjero. 2) Participar en licitaciones, concursos públicos y privados, nacionales e internacionales para celebrar todo tipo de contratos, con personas naturales o jurídicas del país o del exterior. 3) Ceder total o parcialmente sus derechos a terceros y adquirirlos de la misma manera; en los casos de negocios o contratos que adquiera o sea cesionaria, debe mediar una previa evaluación independiente de debida diligencia de los negocios adquiridos o los contratos que actúa como cesionaria; 4) Formar parte de otras entidades, asociaciones, sociedades, uniones temporales o consorcios que adelanten o no actividades semejantes o complementarias. 5) Adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arriendo toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporeales para el desarrollo de su objeto social. 6) Intervenir como acreedora o como deudora en todo tipo de operaciones de crédito, en moneda nacional o extranjera, suscribir los contratos correspondientes y constituir las garantías a que haya lugar, con la autorización expresa de la Junta Directiva cuando supere la capacidad de contratación del Gerente. 7) Bajo ninguna circunstancia la sociedad podrá constituirse en garante de las obligaciones personales de los accionistas. 8) Girar, endosar, aceptar, asegurar, cobrar, pagar y realizar todo tipo de operaciones sobre títulos valores e instrumentos negociables. 9) Formular ante la administración pública en todos los órdenes y organismos internacionales solicitudes o peticiones necesarias para el desarrollo del negocio. 10) Solicitar y obtener licencias para la importación de equipos necesarios para el desarrollo de las labores previstas en el objeto social. 11) Promover e intentar acciones legales judiciales, prejudiciales y extrajudiciales, y atender los que se promuevan contra la sociedad. 12) Hacer inversiones en acciones o derechos sociales, en bonos, en fondos de inversión y en toda clase de instrumentos de deuda pública. 13) Emitir bonos y comercializarlos en mercados nacionales e internacionales cumpliendo las regulaciones estatutarias y legales. 14). En general celebrar, realizar y ejecutar todos los contratos, actos, hechos y obligaciones relacionados con la existencia y funcionamiento de la sociedad, lo mismo que realizar todas las actuaciones preparatorias, complementarias, convenientes o necesarias para el cumplimiento de su objeto social, y en general puede realizar cualquier actividad lícita.

